

CRONICA DEL MES

JULIO - SEPTIEMBRE

Ernesto Cruz Alfaro

En contraste con las valoraciones fundamentales optimistas de las perspectivas económicas, expuestas ante la asamblea legislativa por los integrantes del gabinete durante las lecturas de sus informes anuales de labores, y los pronósticos del alto mando castrense de solucionar militarmente el conflicto antes de 1988, la progresiva profundización de la crisis económica y su impacto sobre las condiciones de vida de las mayorías populares, así como el aparente empujamiento de la guerra, aportaron durante el mes de julio evidencias adicionales del inadecuado diagnóstico gubernamental de la problemática nacional y la radical insuficiencia de las políticas diseñadas para reducir los costos sociales de la crisis.

En relación a lo primero, el presidente del Banco Central de Reserva (BCR) expuso a la asamblea que el PIB experimentó un crecimiento de 1.5 por ciento en 1984 y que ello podría generar "el estímulo para revertir la tendencia depresiva de los últimos años, dando lugar al inicio de la recuperación sostenida de la economía nacional." En apoyo suyo, el ministro de comercio exterior informó que la inversión interna bruta se expandió un 4 por ciento durante el mismo período, lo cual constituía "una de las primeras manifestaciones alentadoras en los últimos 4 años;" mientras que el presidente del Banco Hipotecario indicó que por primera vez en el último quinquenio se había dado un aumento en el capi-

tal fijo del sector privado, según se reflejaba en el mayor número de depósitos a plazo, venta de cédulas hipotecarias y aumento de cuentas corrientes. Por su parte, el ministro de planificación informó que la disponibilidad de fondos para recuperación y estabilidad económica, desarrollo social y asistencia humanitaria ascendía a 3 mil millones de colones en 1985, e indicó que los 1.578.7 millones de colones logrados este año superaban en 41 por ciento los obtenidos en 1984, (el 40 por ciento de ellos, además, se había recibido en carácter de donación, y el resto en términos de "notable ventaja:" plazo de pago hasta de 40 años y tasas de interés que no excedían el 3 por ciento).

Más cautelosamente, el informe del ministro de economía calificó de "delicada" la situación económica, "que se manifiesta por un bajo nivel de actividad, un desempleo alto, problemas en la balanza de pagos y deterioro financiero del gobierno central," unido todo ello a la disminución de la inversión privada y a los daños sufridos en la infraestructura productiva a consecuencia del sabotaje guerrillero. Según informó, el sector agropecuario incrementó su producción en 1.2 por ciento pero su valor agregado siguió siendo inferior al del trienio 1980-1983; el sector manufacturero experimentó un crecimiento real de 1.8 por ciento; la construcción decreció en 9.4 por ciento; y en el sector servicios se incrementó el consumo de energía eléctrica en residencias y comercios, pero

no alcanzó los niveles de 1979 en el sector industrial. Finalmente el sector público creció en 2.9 por ciento. En el marco de todos estos datos, el ministro de hacienda reiteró sus preocupaciones sobre la grave situación fiscal y la carga que representaba el exceso de aparato burocrático. Explicó que, según un estudio efectuado por su cartera, si la labor realizada por cada empleado estatal se ajustara a las necesidades reales, sólo quedarían 60 mil de los 150 mil en servicio; y advirtió a todas las dependencias gubernamentales sobre la urgente necesidad de recortar sus gastos presupuestarios en por lo menos un 10 por ciento, a efecto de lograr reducir en un porcentaje similar el presupuesto general de la nación para 1986.

Visto desde la óptica del sector privado, el declive de la economía pareció en cambio extremadamente "alarmante." En medio de las estimaciones de la Asociación Cafetalera (ASCAFE) de que la cosecha 1985-1986 sería de sólo 2.4 millones de quintales (900 mil por debajo de la cuota asignada por la OIC), la Unión de Cooperativas de Cafetaleros reiteró las acusaciones de que la crisis de la caficultura se debía, más que a las plagas y al sabotaje guerrillero, a la "falta de confianza y rentabilidad" inducida por las medidas económicas gubernamentales; mientras que, por su lado, las entidades ganaderas incrementaron sus reclamos por el "rápido proceso de deterioro en que ha caído la ganadería nacional" y urgieron a la emisión del reglamento para la aplicación de la ley de fomento y desarrollo ganadero.

No obstante, la confrontación más relevante entre gobierno y empresa privada en torno a la problemática económica afloró a finales del mes, cuando la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS) decidió aumentar las tarifas del transporte urbano a 40 centavos de colón, y las del transporte extraurbano en un 50 por ciento a partir del 1 de agosto. AEAS adujo que el ajuste de tarifas era su último recurso para seguir operando, ante la negativa del gobierno a subsidiar totalmente el consumo de diesel y a otorgarles divisas para adquirir los insumos al cambio oficial, y ante la incapacidad gubernamental para frenar el alza de los precios de los repuestos, lubricantes e insumos, los cuales habían aumentado en un 85 por ciento respecto de 1984. Al día siguiente, el presidente Duarte declaró que la decisión de AEAS era una "temeridad al borde de la constitución" y les advirtió que "el go-

bierno no puede permitir que ningún sector trate de resolver sus problemas perjudicando al pueblo en asuntos tan esenciales." Por su parte, el ministro de economía giró instrucciones al director de transportes para que decomisara a los empresarios de AEAS las tarjetas para el subsidio del diesel y les cancelara los permisos de líneas correspondientes, e incluso amenazó con la militarización del servicio. A su vez, AEAS replicó que "al gremio de empresarios no lo doblega nadie y no le tememos a la amenaza de supresión de líneas o autorización de rutas, o supresión de diesel, y menos a la militarización." Las presiones gubernamentales, sin embargo, hicieron ceder a los empresarios. El 1 de agosto, la dirigencia de AEAS anunció la suspensión temporal de la actualización de tarifas, como "muestra de buena voluntad en beneficio del pueblo salvadoreño y en espera de una respuesta democrática del gobierno" a sus demandas. Al día siguiente, el ministro de economía informó que quedaban suspendidas las sanciones que se estaban aplicando a los transportistas (suspensión indefinida del permiso de línea y decomiso de las tarjetas de diesel) para "no afectar a los usuarios por falta de unidades de servicio, y porque en cierto modo las circunstancias que las habían originado comenzaban a ser superadas."

Por lo que respecta a la confrontación interna en la asamblea legislativa, el suceso más relevante del mes de julio lo constituyó el dictamen favorable de la comisión de legislación y puntos constitucionales a la ley de creación de la comisión de investigación, que tras una virulenta sesión de 3 horas y media fue aprobada por los 33 diputados democristianos ante la feroz impugnación de ARENA, PAISA, PCN y AD. Según la ley, la comisión contaría con un financiamiento de 12 millones de dólares otorgado por AID, así como con una policía judicial de investigación y un laboratorio técnico, y estaría integrada por el ministro de justicia, el viceministro del interior y un miembro designado por el ejecutivo.

En contraste con los presuntos propósitos de la ley, una semana después de su aprobación, el Partido de Liberación Nacional (PLN) y su brazo armado, el Ejército Secreto Anticomunista (ESA), dieron a conocer un comunicado informando sobre la realización de "juicios sumarios contra aquellos estudiantes, docentes y trabajadores" que habían hecho nuevamente de la Universidad de El Salvador un "refugio de la subversión." Al comunicado adjuntaba el ESA una lis-

ta de 11 "traidores del pueblo" a quienes advertía que a partir del 20 de julio "nuestras escuadras militares harán efectivas las órdenes de ejecución." Aunque las amenazas no llegaron a materializarse, pusieron nuevamente en evidencia la precariedad de la situación de los derechos humanos en el país y la aparente renuencia de la ultraderecha a encarrillarse por las vías de la "democratización."

Por su parte, a través del ministerio de justicia, el gobierno encaminó especiales esfuerzos para reorganizar el sistema penitenciario en dicha dirección. El titular de la carter, Dr. Julio Alfredo Samayoa, prosiguió el plan de visitas sorpresivas a los distintos centros penales del país como "única manera de darse cuenta de lo que en realidad acontece en los penales," "detectar las condiciones infrahumanas en que se encuentran algunos reos" y "lograr la humanización de dichos lugares." En un informe preliminar, presentado a la prensa a comienzos de julio, Samayoa declaró que "al sistema penitenciario no se le había dado el empuje necesario para mejorarlo, mucho menos humanizarlo y buscar las formas de erradicar la corrupción." Indicó que los reclusos, quienes ascendían a 3.700 en todo el país, "no sólo son víctimas del sistema, sino también de las condiciones de infraestructura de los centros y de la represión de la vigilancia, que los trata como animales." Explicó que el presupuesto de 1.25 colones diarios para la comida de cada reo "apenas alcanza para una pésima e insuficiente alimentación" y denunció a los médicos de los penales por no cumplir sus contratos y que los donativos de medicinas no llegan a los reclusos. Similarmente, los maestros de los centros "no cumplen las obligaciones para las cuales les paga el Estado" y se carece del material didáctico indispensable. Respecto a las denuncias de castigos corporales, admitió que "a los presos se les flagela y se les castiga desnudándolos e introduciéndolos a celdas donde carecen de agua, otros servicios y luz."

Entre las medidas primeras implementadas en función de resolver tal problemática, el ministro ordenó la destitución, repetidas veces solicitada por el Comité de Presos Políticos (COPPE), del director de centros penales, por "corrupción administrativa" y "bloqueo de la correspondencia" enviada por los reos al ministerio. Asimismo, ordenó la destitución de la directora de la cárcel de mujeres de Ilopango y de dos "orientadoras" involucradas en el maltrato a las reclusas; así como

la supresión definitiva de las celdas de castigo. También fue destituido el director de Mariona y dados de baja "todos los comandantes represivos y torturadores involucrados en el tráfico de drogas." El COPPE saludó las medidas como un paso inicial conducente a mejorar el sistema penitenciario, pero indicó que no eran "la solución completa y satisfactoria al problema fundamental de la administración de justicia" y reiteró sus demandas de amnistía general para todos los presos políticos y derogación de los decretos 50 y 339.

En este clima de inusual sensibilidad pública frente al problema penitenciario, el FMLN atacó el 12 de junio las instalaciones del penal de Mariona, en una operación que denominó "la guerra avanza en la retaguardia enemiga," y en el curso de la cual, según Radio Venceremos, "se logró la liberación de combatientes que guardaban prisión." Según los informes de prensa, el ataque se inició a las 5:35 p.m. del mencionado día, cuando cerca de 100 efectivos guerrilleros uniformados de soldados bloquearon la calle de acceso al penal e iniciaron fuego de morteros y fusiles automáticos contra la terraza de vigilancia y los garitones 5 y 6 de la parte sur, mientras que, desde el interior de la prisión, un grupo de reos colocaba una carga explosiva en la sección suroeste del muro, abriendo un boquete por el cual se fugaron 149 reclusos, entre ellos 15 reos políticos; su huida fue protegida por fuego de fusilería. El ataque se prolongó por espacio de 25 minutos, hasta que acudieron al penal efectivos de la primera brigada de infantería y del batallón de paracaidistas, así como 3 helicópteros y un avión C-47 de reconocimiento.

Considerado el penal de "mayor seguridad" del país, el ataque a Mariona constityó un indicio importante de la expansión estratégica del FMLN hacia el área metropolitana y de su capacidad de movilización en la retaguardia de la Fuerza Armada, aspectos sobre los que, por otra parte, los comandantes Joaquín Villalobos y Shafik Handal habían ofrecido amplias declaraciones a diversos corresponsales extranjeros reunidos en Perquín (Morazán) a comienzos del mes. Además de ello, los comandantes reiteraron que no depondrían las armas antes de sentarse a la mesa de negociaciones con el gobierno y enfatizaron el cese de la intervención norteamericana como condición fundamental para comprometerse en un proceso de solución negociada al conflicto.

Como parte de su nueva estrategia de guerra de desgaste mediante la profundización del sabotaje, el FMLN decretó a partir del 10 un nuevo paro del transporte a nivel nacional, el cual durante 5 días mantuvo paralizado en un 95 por ciento el tráfico de toda clase de vehículos hacia la zona oriental. Pese a la vigilancia aérea y terrestre de la Fuerza Armada, en el curso del paro fueron destruidos no menos de 32 vehículos y ametrallados otros 9, con saldo de 6 civiles heridos y uno muerto, y 200 millones de colones en pérdidas por mercadería y transportes destruidos.

Por su lado, los alcaldes secuestrados por el FMLN permanecieron otro mes más en cautiverio. En respuesta a declaraciones del Dr. José Antonio Morales Ehrlich de que el FMLN pretendía canjearlos por combatientes guerrilleros prisioneros, Radio Venceremos se vio obligada a aclarar que no exigía un canje estrictamente tal, sino que "a los compañeros detenidos en las cárceles clandestinas se les pase a los tribunales y se les respete sus derechos como prisioneros de guerra, así como se ha respetado a los alcaldes." En el mismo marco, los alcaldes cautivos de Ereguayquín, Jucuarán, Tecapán, Alegría y San Dionisio, suscribieron el 18 una carta pública en la cual hacían constar que "durante el tiempo de nuestra detención hemos recibido un trato respetuoso y humano" y "hemos constatado que el FMLN es una fuerza política responsable y madura, sin cuya participación no es posible hallar una solución a la crisis y a la guerra en nuestro país." Al mismo tiempo, censuraban "la indiferencia y falta de preocupación por parte del Ing. Duarte sobre nuestra situación," y puntualizaban, "no consideramos correcto ni humano que se nos haya utilizado para la campaña electoral y hoy que estamos privados de nuestra libertad se nos ignora por completo."

Frente al incremento del sabotaje guerrillero y la desorganización de la red de gobiernos municipales por efecto de las amenazas de secuestro del FMLN, la Fuerza Armada opuso un discurso notablemente cargado de optimismo, antes que medidas eficaces para impedir uno y otra. En el informe de labores presentado el 8 a la asamblea legislativa, el ministro de defensa, general Vides Casanova, expuso que la Fuerza Armada había incrementado sus efectivos en un 8.8 por ciento durante el período comprendido entre el 1 de julio de 1984 y el 30 de junio de 1985, y que ello representaba un incremento bruto de 4 mil efecti-

vos y elevaba el total de hombres de la institución castrense a cerca de 50 mil. Por otro lado, el informe reconocía 2,834 bajas, entre muertos y heridos (5 jefes militares, 53 oficiales, 48 cadetes y 2.586 soldados) y 142 "desaparecidos," lo cual arrojaba un promedio de 8 bajas diarias durante el período. Comparado con el total de bajas registrado durante el período correspondiente de 1983-1984 (3,108), suponía un descenso de 8.8 por ciento en el número de bajas, resultando en un aumento neto de mil efectivos para el período 1984-1985. Por lo que respecta a acciones bélicas, el informe atestiguaba que la Fuerza Armada había realizado 75 operaciones de gran envergadura (75 por ciento más que el año anterior); 6.700 misiones de emboscada y 20.447 patrullajes de ofensiva (incrementados en 217 por ciento). Al mismo tiempo realizó más de 60 obras de infraestructura de mediana y gran envergadura, en las cuales se invirtieron más de 11.6 millones de colones, y que comprendieron trabajos de reconstrucción y remodelación en las distintas guarniciones del país. Sobre tales datos y otros ofrecidos por él mismo, el general Adolfo Blandón, jefe del estado mayor, aventuró días después el pronóstico de que la Fuerza Armada habrá ganado la guerra en un plazo de 2 años al ritmo de desgaste material y humano a que ha estado sometiendo al FMLN y "no pasará 1987 sin que sus cuadros se hayan desarticulado y sus jefes se hayan tenido que refugiar en La Habana o Moscú."

En el aspecto internacional, el acontecimiento principal para el país lo constituyó el viaje del presidente Duarte a Honduras, el 10 y 11 de julio, y el posterior tensionamiento de la situación limítrofe a raíz de la protesta de la cancillería ante el gobierno de Honduras para una incursión del ejército hondureño en el norte de Morazán el 8 de abril.

Este tipo de incursiones había sido denunciado anteriormente por el FMLN en numerosas oportunidades, pero sólo hasta esta ocasión la cancillería aceptó oficialmente la veracidad de las denuncias al respecto. En vísperas del viaje del presidente Duarte a Honduras, sin embargo, no pareció conveniente al gobierno revolver el asunto. Por el contrario, en un intento de congraciarse con el gobierno hondureño, el general Blandón declaró el 8 de julio que los frecuentes hostigamientos efectuados por el ejército sandinista a poblados hondureños fronterizos con Nicaragua "podrían precipitar una guerra en la región," al

tiempo que aseguró que la Fuerza Armada tenía previstos "planes de contingencia" en caso de que estallara una conflagración regional y que "militarmente o como sea, apoyaríamos a Honduras, porque mientras exista el gobierno marxista en Nicaragua no habrá paz en Centroamérica." Al comentar tales aseveraciones, el presidente Duarte manifestó que desde el punto de vista técnico eran "correctas," pero censuró la "interpretación política" que de ellas habían hecho ciertos sectores. A su vez, el general Vides Casanova comentó que las declaraciones de su colega castrense habían sido exageradas por la prensa y aclaró que "no tenemos ningún pacto de defensa mutua con Honduras." Admitió que "tenemos planes para responder a una agresión, solos o en combinación con otros países, pero en estos momentos la Fuerza Armada está empeñada en resolver su problema interno. No veo ninguna posibilidad de que Honduras y El Salvador ataquemos a Nicaragua." Otros militares consultados expresaron su "apoyo y satisfacción" por las declaraciones de Blandón, aduciendo que la guerra contra el FMLN, en la cual se invierten casi 2 millones de dólares diarios, "podría durar unos 20 o 30 años más de no ponerse freno a la intromisión nicaragüense en los asuntos internos de El Salvador." Por otra parte, en Honduras, las declaraciones no recibieron la acogida que Blandón tal vez esperaba. Particularmente, el canciller Paz Barnica manifestó que en ningún momento Honduras había solicitado a El Salvador ayuda en caso de un conflicto con Nicaragua, y calificó las afirmaciones de Blandón de "opinión muy personal," pues "nosotros no estamos pensando en una guerra con Nicaragua: no la queremos, no la provocaremos y en caso de que alguna agresión se haga contra Honduras, nos defenderemos y responderemos como corresponde y hasta donde nos sea posible."

Rodeado de este clima de comentarios, el presidente Duarte partió el 10 a Honduras. Según un comunicado de la cancillería, los objetivos primordiales de la visita apuntaban a "propiciar un diálogo más efectivo sobre los asuntos limítrofes pendientes," "tratar aspectos políticos y económicos que determinan el carácter de las relaciones bilaterales" y "efectuar un análisis sobre la actual situación centroamericana." Al preguntársele en Ilopango si conversaría con Suazo Córdova sobre las incursiones del ejército hondureño, Duarte puntualizó: "ustedes comprenderán que hay cosas que no se pueden

comentar." Sin embargo, admitió que su propósito fundamental era "encontrarle solución" al diferendo limítrofe, "ya que solamente quedan seis meses para completar la fecha del arreglo bilateral." Un segundo propósito de la visita lo constituía la búsqueda de solución al problema de los 32 mil salvadoreños refugiados en Honduras a consecuencia del conflicto.

No obstante, las gestiones de Duarte no lograron doblegar las pretensiones hondureñas sobre los 419.3 kilómetros cuadrados de territorio fronterizo en disputa, ni encontrarle solución a la problemática de los refugiados. Luego de 2 días de deliberaciones en la finca de Suazo Córdova en La Paz, ambos mandatarios emitieron una declaración conjunta en la cual se limitaron a reiterar su disposición a "dar impulso político decisivo para que por medio de la negociación directa se proceda a alcanzar acuerdos sobre el conjunto del diferendo terrestre insular y marítimo." De modo más vigoroso, en cambio, expresaron su "grave preocupación" ante el deterioro de la situación regional por "las acciones armadas provocadas por el gobierno de Nicaragua en sus fronteras con Honduras y Costa Rica, y por la obstinación del régimen sandinista en obstaculizar la continuación de las negociaciones" de Contadora.

Cinco días después del retorno al país del presidente Duarte, la cancillería remitió al gobierno de Honduras la nota de protesta elaborada antes del viaje, con fecha 28 de junio. La protesta hacía referencia a la incursión que el 8 de abril del año en curso realizaron efectivos hondureños en la región de Nahuaterique, jurisdicción de Aramabala (Morazán), donde cometieron "atropellos tales como la quema de viviendas, de maíz, frijol, dulce y con agravante de amenazas a muerte a todos los ciudadanos salvadoreños vecinos y habitantes de esa localidad." Agregaba la cancillería que según el tratado de paz suscrito en Lima, la zona en cuestión estaba comprendida dentro del área en disputa "y por lo tanto debe respetarse el *statu quo* anterior a julio de 1969 y por consiguiente Honduras no puede tomar medidas unilaterales alterando la posesión que legítimamente tiene El Salvador. Esa actitud del gobierno hondureño coadyuva con la guerrilla que trata de desestabilizar a mi gobierno."

En una primera respuesta, fechada el mismo 16 de julio, el canciller Paz Barnica replicó que los cargos imputados a Honduras eran "total-

mente infundados” y enfatizó que, por el contrario, “es mi gobierno el que, con preocupante frecuencia, últimamente se ha visto obligado a protestar por las violaciones cometidas por efectivos militares salvadoreños a territorio nacional.” Dos días después, en tono aún más categórico, Paz Barnica envió una segunda nota de respuesta rechazando enfáticamente la insinuación salvadoreña de que el gobierno de Honduras estaba colaborando con los propósitos de desestabilización del FMLN y calificando tal afirmación de “acusación grave” e “injustificadamente ofensiva,” así como de “cargo temerario” y “frase festinada, cuyos alcances no se pensaron y que nunca debió escribirse.” Adicionalmente a las notas de respuesta, comentó en Tegucigalpa que a Honduras “le preocupan tanto la situación con El Salvador como las diferencias con Nicaragua” y señaló que “las situaciones conflictivas deben medirse con la misma vara, especialmente si hay agresiones a nuestro territorio, vengan éstas de donde vengan.” Asimismo, la misiva salvadoreña generó airadas muestras de indignación en diversos sectores políticos y militares de Honduras, algunos de los cuales llegaron incluso a sostener que la guerra de 1969 “podría repetirse porque persisten las causas primigenias que la provocaron.”

A su vez, tensionando aún más los ánimos, Castillo Claramount calificó de “declaraciones aventureras” las afirmaciones de Paz Barnica y advirtió que éste debía “tener mucho cuidado con lo que dice;” mientras que el vicescanciller Acevedo Peralta acusó a las autoridades hondureñas de “estarse disparando con declaraciones que rompen el espíritu de paz del tratado de Lima.” En otra línea de reacciones, al interior de El Salvador, ARENA aprovechó el súbito enduramiento de las negociaciones limítrofes para descargar sus baterías sobre la política exterior de la gestión democristiana y resaltar que “los del PDC creen que pueden tratar las cosas internacionales con la misma ligereza y falta de profesionalismo como tratan los problemas nacionales.” El mayor D’Aubuisson agregó que la actuación de Castillo Claramount “podría llevarnos a un ‘deslizón’ de guerra,” mientras que su partido solicitaba formalmente a la asamblea que se interpelara al canciller en torno al diferendo.

Indiferente a la polémica, el presidente Duarte se reunió el 19 con el general Mejía Víctores en el puesto fronterizo de Las Chinamas (Ahuachapán) y luego celebraron una sesión pri-

vada en el sector guatemalteco de Valle Nuevo (Jutiapa), que cristalizó en un comunicado conjunto según el cual ambos gobernantes “dedicaron especial atención a ciertos asuntos bilaterales que requieren la cooperación de los dos gobiernos” y acordaron que las gestiones de Contadora “requieren que las negociaciones globales y multilaterales concluyan con compromisos efectivos en materia de desarme.”

En resumen, el mes de julio pareció dominado masivamente por la incapacidad gubernamental para aminorar el ritmo de deterioro de la situación económica y propiciar una atmósfera de estabilidad política, así como para lidiar con un mínimo de lucidez diplomática frente a los desafíos planteados por el problema limítrofe.

El paquete de medidas fiscales aprobado el 15 de agosto como un intento para responder a las crecientes exigencias de financiamiento de la guerra y los decretos ejecutivos 500, 501 y 502, emitidos al día siguiente, a efecto de controlar las utilidades derivadas de la comercialización de repuestos, medicinas y ciertos productos de consumo básico, condujeron a la más seria confrontación entre el gobierno de Duarte y la empresa privada desde que se iniciara la gestión democristiana.

En cierto modo, ambos paquetes habían recibido su justificación 15 días antes, cuando el presidente Duarte, en su discurso ante la Asociación de Gerentes y Ejecutivos de El Salvador, pronunciado el último día de julio, informó que los gastos derivados de la guerra ascendían a 800 millones de colones (sin incluir la ayuda militar norteamericana) y reconoció que hasta el momento el peso de la guerra había recaído sobre quienes menos recursos tenían para afrontarla. El mandatario enfatizó reiteradamente el impacto del conflicto sobre el aparato productivo y protestó porque “esto no lo quieren aceptar numerosas personas y gremios que continúan exigiendo beneficios que el Estado no les puede conceder” y que no comprenden que el gobierno “lucha activamente por mantener al país en una ‘economía de subsistencia’ y evitar llegar a una ‘economía de guerra’ ...que además de imponer elevados impuestos de guerra, también impone fuertes restricciones para todos, principalmente para los que reciben mayores ingresos.”

Con esta justificación, la fracción democristiana procedió a imponer en la plenaria del 15 de agosto la modificación de la ley del impuesto del timbre fiscal aplicado a la venta de bienes y servi-

cios, estableciendo un monto impositivo uniforme del 5 por ciento sobre dichas transacciones; y a reformar la ley de impuesto sobre importaciones, estipulando que en adelante los gravámenes sobre artículos importados se pagarían al tipo de cambio vigente en el mercado donde se obtuvieron las divisas para efectuar la importación (excepción hecha de las materias primas, insumos y envases para la industria manufacturera y actividades agropecuarias).

Las protestas que la reforma a la ley del timbre empezó a generar en la empresa privada fueron poderosamente ampliadas por los decretos ejecutivos 500, 501 y 502, emitidos el 16 por el ministerio de economía en orden a fijar un nivel máximo de utilidad bruta para la comercialización de repuestos y accesorios para vehículos automotores, algunos productos básicos de consumo y medicamentos importados de otros países centroamericanos. Las reacciones más agresivas provinieron de las Asociaciones de Distribuidores de Vehículos (ASALVE) y de Importadores de Repuestos Automotrices (ASIRA), cuyas 150 empresas afiliadas argumentaron que el margen de utilidad del 20 por ciento que establecía el decreto 500 "no alcanza ni para mantener un inventario de repuestos permanentes" y decidieron el 19 el cierre temporal de sus establecimientos hasta que el gobierno suspendiera la aplicación del decreto. Ampliando el frente de lucha contra los decretos, la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), la Cámara de Comercio e Industria (CCIES) y la Sociedad de Comerciantes e Industriales (SCIS) manifestaron su apoyo incondicional a ASALVE y ASIRA, advirtiendo que podrían llegar incluso a la paralización de todas las actividades del sector privado si se consideraba conveniente; y señalaron que los decretos significaban una flagrante violación a "los más elementales principios de la libre empresa respaldados por la constitución."

A sólo una semana de haberse anunciado los decretos, el gobierno cedió finalmente a las presiones. Luego de una reunión de cinco horas sostenida por el presidente Duarte y el titular de economía con los representantes de las empresas distribuidoras de repuestos, el ministro informó que quedaba suspendido por 15 días el decreto 500, al tiempo que comunicó la derogatoria del decreto 502 y su sustitución por el decreto 510 (aumentando uniformemente a 25 por ciento el margen de utilidades en la comercialización de medicinas). Al cabo de los 15 días de suspensión

temporal de su aplicación, la victoria de los comerciantes de repuestos se hizo definitiva: el decreto 500 también fue derogado.

Vencido en este campo de confrontación, el gobierno intentó resarcirse políticamente desviando la atención nacional hacia los resultados presuntamente exitosos de la investigación de los sucesos de la zona rosa. La oportunidad para ello surgió a partir de las declaraciones del secretario de defensa de Estados Unidos, Caspar Weinberger, acerca de que, como represalia por la muerte de los 6 norteamericanos en la zona rosa, la Fuerza Armada salvadoreña había "tomado prisioneros o matado en operaciones a numerosos guerrilleros que participaron en esa matanza."

En una primera reacción a las declaraciones de Weinberger, el teniente coronel Carlos Armando Avilés, jefe de COPREFA, matizó que si bien era cierto que "gracias a los servicios de inteligencia de Estados Unidos, la Fuerza Armada salvadoreña ha asestado duros golpes a los guerrilleros, esto no significa que hayan sido capturados los responsables de la zona rosa." Posteriormente, sin embargo, el propio jefe del estado mayor, general Adolfo O. Blandón, aseguró en Washington que el ejército había dado muerte al comandante Arnulfo, junto con otros 31 miembros del PRTC, y que le habían sido encontrados documentos que lo señalaban como el autor intelectual del ataque a los *marines*. Esta vez, COPREFA declaró que, efectivamente, el comandante Arnulfo era uno de los autores intelectuales del ataque, y añadió que la Fuerza Armada había causado 54 bajas al PRTC entre el 19 de junio y el 7 de agosto.

De modo todavía más oficial, el coronel Napoleón Arístides Montes, director de la Guardia Nacional, anunció el 27 de agosto que la recién creada comisión especial de investigación ya había resuelto el caso. Indicó que la Fuerza Armada había capturado a 3 de los responsables directos del ataque, identificado a otros 5, y establecido que uno murió tras haber sido herido accidentalmente por otro de sus compañeros durante el operativo. Según explicó, el ataque había sido planeado y ejecutado por 11 guerrilleros organizados en 3 grupos: uno de cobertura y planificación, otro de seguridad y contención, y un tercero encargado del "aniquilamiento" de los *marines*. Como era de esperarse, el ingeniero Duarte se apresuró a informar al presidente Reagan sobre "los resultados exitosos" de la investi-

gación, "al aclarar totalmente las circunstancias y ejecutores de la masacre de la zona rosa."

Por su parte, el FMLN desmintió tanto las declaraciones iniciales de Weinberger como el informe oficial de la Fuerza Armada. En relación a las primeras, la comandancia general señaló que "posiblemente el Sr. Weinberger está mal informado y se refiere a las 6 bajas que sufrimos en el norte de San Miguel, cuando cayó la comandante Arleen —responsable político militar del PRTC— y otros combatientes, ninguno de los cuales tienen relación con la operación de la zona rosa." Por lo que respecta al segundo, el propio PRTC indicó que la presunta solución del caso no era más que "un burdo montaje preparado por el gobierno para congraciarse con su amo, el imperialismo norteamericano;" y explicó que "los compatriotas a quienes han acusado, capturado y torturado, no son más que víctimas inocentes de la codicia de los cuerpos represivos, la necesidad de la Fuerza Armada de justificar su incapacidad y la megalomanía de Duarte." Agregó que "el único delito" de la persona a quien el gobierno sindicaba como jefe del grupo de aniquilamiento era el de ser "hermano de un instructor político-militar del destacamento Luis Adalberto Díaz," pero dicha persona "no tuvo nada que ver con el operativo de la zona rosa." A juzgar por las declaraciones que los acusados dieron el 30 de agosto en el cuartel central de la Guardia Nacional, efectivamente, el gobierno construyó el informe a partir de una sobrestimación de las capturas realizadas. De los 3 "responsables directos" capturados, solamente uno admitió haber participado en el ataque; otro ni siquiera aceptó pertenecer al PRTC, mientras que el tercero, aunque reconoció haberse enterado anticipadamente del operativo, manifestó que ignoraba el carácter de éste y no lo supo sino hasta después de realizado.

En contraste con la diligencia y los esfuerzos encaminados al "esclarecimiento" de los sucesos de la zona rosa, a finales del mismo mes de agosto es notorio el silencio gubernamental frente a la incursión realizada el 29 por el ejército hondureño al campamento de refugiados salvadoreños en Colomoncagua. Según la versión del gobierno de Honduras, un desertor del FMLN informó al décimo batallón de infantería, con sede en Marcala, de la presencia de guerrilleros armados en el campamento. Tras dar a viso al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), el batallón habría enviado 100 efectivos,

dirigidos por el Mayor Miguel Ramírez, el cual arrestó a 10 de los 650 presuntos guerrilleros "infiltrados" en el campamento.

Muy distinta fue la versión de la delegación designada por el obispo de Santa Rosa de Copán, Monseñor Luis Alfonso Santos, para investigar *in situ* los sucesos. Según el informe rendido por la diócesis, el operativo fue ejecutado por unos 200 efectivos del décimo batallón, quienes se introdujeron al campamento por los sectores de Callejones y El Coyolito, mientras los refugiados se limitaban a "implorar a los soldados que detuvieran la violencia y que no se llevaran a sus familiares." Como saldo de la acción, el informe apuntaba 3 refugiados muertos, entre ellos una niña de dos meses; 3 niños, 7 hombres y 4 mujeres heridos de bala; 3 niños, 21 mujeres y 13 hombres golpeados a puntapiés y culatazos; una joven violada; y 10 hombres "salvajemente" capturados.

La versión de la diócesis fue confirmada por funcionarios de ACNUR y de otras 4 organizaciones que trabajan en Colomoncagua. Específicamente, representantes de ACNUR en Ginebra y Honduras declararon que los 10 refugiados capturados se hallaban debidamente registrados y aseguraron que los refugiados no habían presentado resistencia "en ningún momento." Más aún, entre los golpeados por los efectivos se hallaban varios colaboradores de ACNUR y de diversas agencias internacionales de ayuda, a cuyos representantes el gobierno hondureño limitó el acceso al campamento tras el incidente, además de bloquear toda ayuda de ropa, alimentos y medicinas. En declaraciones recogidas por el *New York Times*, el cual señaló que era la primera vez que se daba este tipo de violaciones en iberoamérica, la funcionaria de más alto rango de la ONU en el lugar, Louise Druke, desmintió que el ejército hubiese dado previo aviso de la incursión a los responsables del campamento.

Pese a todas las evidencias, el gobierno salvadoreño se inclinó en principio a la versión oficial de Honduras, respaldada también por el departamento de Estado y la embajada norteamericana en Tegucigalpa; en unas tardías declaraciones, pronunciadas más de una semana después del incidente, Castillo Claramount se limitó a explicar que la cancillería no podía pronunciarse sobre los sucesos hasta tanto no recibiera el informe oficial del gobierno de Honduras, que había solicitado por el intermedio del encargado de negocios en Tegucigalpa. Al mismo tiempo,

evadió la condena de la incursión aduciendo que "incidentes como los que se dice ocurrieron se producen en situaciones como las que imperan en la zona fronteriza, y porque algunos sectores en los que no se han definido todavía los límites fronterizos, como los llamados 'bolsones,' son utilizados por los guerrilleros como vías de escape de la persecución de la Fuerza Armada salvadoreña, o como santuarios para descansar y luego retornar para continuar con el terrorismo."

Como en innumerables ocasiones anteriores, los escrúpulos gubernamentales por defender los derechos humanos cedieron una vez más a las necesidades pragmáticas de la guerra, en un momento, por lo demás, de creciente recrudescimiento bélico. De parte del FMLN, ello se manifestó en una incrementada actividad militar y de sabotaje en 12 de los 14 departamentos del país y, particularmente, en la zona central. Según informes de Radio Venceremos, en el curso de las 3 primeras semanas del mes, el FMLN habría causado más de 100 bajas a la Fuerza Armada en Chalatenango, la mayoría de ellas sobre la carretera Troncal del Norte, como saldo de diversas emboscadas. Otras bajas le habrían sido producidas en enfrentamientos de mayor envergadura, como en el combate de 5 horas a campo abierto que tuvo lugar el 19 de agosto en los alrededores de La Reina y en el cual la Fuerza Armada contó con el apoyo de helicópteros. El FMLN aseguró haber causado casi 40 bajas al ejército, mientras que éste admitió sólo 12.

Otras acciones importantes del FMLN en la zona central fueron el ataque del 6 a las posiciones de la Guardia Nacional en Suchitoto, causando 5 bajas y manteniendo sitiada por 8 horas la ciudad; y diversos ataques a posiciones de la Fuerza Armada en los alrededores del volcán de San Salvador, y en las áreas de Cuscatancingo y de Apopa-Nejapa. Junto a ello, el FMLN profundizó a todo lo largo del mes sus acciones de desgasté a la economía, en la línea de las resoluciones tomadas en julio por la comandancia general de "profundizar la desestabilización económica y política del enemigo golpeando despiadadamente su economía de guerra y desarticulando su poder político local y nacional" y "llevar la guerra a todo el territorio y en la mayor profundidad posible a las principales ciudades." Así, el 19, decretó el noveno paro general al transporte en lo que iba del año. Durante los 6 días que duró el boicot, fueron destruidos o dañados no menos

de 30 vehículos y ametrallados por lo menos 10. Como saldo del paro, también resultaron 3 civiles muertos y 22 heridos. Simultáneamente, las fuerzas guerrilleras intensificaron el sabotaje a la energía eléctrica, dinamitando 12 torres y más de 25 postes, a consecuencia de lo cual unas 90 poblaciones de la zona oriental quedaron sin fluido eléctrico.

Según un balance global de las acciones ejecutadas a lo largo del mes, el FMLN informó haber ocasionado 682 bajas a la Fuerza Armada (ésta admitió haber sufrido 120), entre ellas 7 oficiales, 2 pilotos de helicóptero y 5 subtenientes. En total, un promedio de 23 bajas diarias, frente a 5 del FMLN (estas últimas según fuentes oficiales). Los insurgentes habrían destruido además 9 camiones para transporte de tropas y un blindado; y averiado 5 helicópteros. Por otra parte, la táctica de dispersión en pequeñas unidades (para evitar los estragos de la aviación contra grandes contingentes de tropa) habría permitido al FMLN combatir en 12 de los 14 departamentos, extendiendo su teatro de operaciones hacia el norte, sur, centro y occidente de Santa Ana y la periferia de la cabecera departamental; así como hacia la periferia de San Salvador (Apopa, Ayutuxtepeque y las faldas del volcán) y el sur-occidente de Cabañas, punto estratégico para el acceso al tramo de la carretera Panamericana entre Cojutepeque y San Vicente. El FMLN atacó también a la Fuerza Armada en el norte de La Libertad y llevó sus acciones al norte de La Paz, logrando un mayor acceso a la carretera del Litoral.

Por su lado, la Fuerza Armada prosiguió intensos operativos de contrainsurgencia en los departamentos de Chalatenango, San Vicente, Usulután, San Miguel, La Unión, Morazán, Cabañas y Cuscatlán. En un intento por neutralizar el renovado accionar guerrillero en el centro del país, las operaciones de mayor envergadura se dirigieron contra las zonas presumiblemente más controladas por el FMLN en la franja central. Todos los operativos fueron vigorosamente apoyados por fuego aéreo y de artillería. Particularmente fuertes fueron los bombardeos efectuados sobre presuntas posiciones rebeldes en el cerro de Guazapa así como en el área del volcán Chinchontepec.

Correlativamente, las víctimas civiles de los bombardeos sufrieron un marcado incremento. El caso más relevante del mes fue el del cantón El Ocotal, bombardeado el 6 por 2 aviones artilla-

dos A-37B de la Fuerza Aérea, con saldo de 2 campesinos muertos, 3 heridos y 10 casas destruidas. Versiones recogidas en la sede capitulina del PDC confirmaron el bombardeo e incluso informaron que los afectados habían solicitado al alcalde de Dulce Nombre de María que efectuara un valúo de los daños. Una semana después, COPREFA emitió un comunicado desmintiendo el bombardeo y atribuyendo las víctimas y los daños a un enfrentamiento con el FMLN. No obstante, a pesar de rechazar la "responsabilidad directa" por lo ocurrido, el alto mando decidió indemnizar a las víctimas.

En este marco de crecientes manifestaciones de fuerza por ambas partes y de una crítica cada vez más abierta de la Iglesia hacia el sabotaje desarrollado por el FMLN, la carta pastoral de la conferencia episcopal *Reconciliación y paz*, publicada el 8 de agosto, no pudo constituir un aporte efectivo a la reactivación del proceso de diálogo, pese a la aparente reiteración verbal de los obispos para reanudarlo.

En contraposición a las tesis manejadas por la derecha y los sectores más duros del ejército, la conferencia episcopal enfatiza que "si el diálogo fracasa, no le queda a El Salvador otro camino que el de la destrucción total, con un elevadísimo costo de vidas humanas y un deterioro quizá irreparable de la convivencia social." Por otro lado, sin embargo, los obispos retoman las tesis gubernamentales de que el régimen democristiano "representa un gobierno constitucional, surgido como fruto de un proceso democrático," mientras que el FDR-FMLN "se arroga una representatividad del pueblo que no puede certificar en forma clara," además de recurrir "a la violencia y al sabotaje como arma esencial de su lucha, con lo cual se colocan en una situación que nosotros no podemos aprobar." Como muestra de las entusiastas reacciones gubernamentales a la carta pastoral, el presidente Duarte la saludó como una "demostración de la actitud profética y evangélica que la Iglesia católica ha tenido a través de todo este proceso de crisis que hemos vivido." A la derecha, en cambio, no pareció suficientemente feroz la crítica de los obispos al FMLN. El mayor D'Aubuisson reiteró sus "respetos a la Iglesia católica, pero mientras la guerrilla pretenda el poder por la vía violenta, el diálogo no es la solución." En tono aún más belicista, el coronel Escobar García (PAISA) reiteró que "un diálogo con los comunistas es siempre un peligro," además de ser "innecesario, dada la

eficacia de la Fuerza Armada demostrada en los últimos tiempos. Un diálogo entorpece las operaciones militares. La vía militar sirve para quebrar la voluntad de lucha del adversario."

La respuesta de los frentes a los obispos no se hizo esperar. El 17 de agosto, el consejo ejecutivo del FDR y la comandancia general del FMLN enviaron a la conferencia episcopal una respuesta pormenorizada a las valoraciones de la carta pastoral sobre el proceso de diálogo y los roles jugados por el gobierno y el FDR-FMLN en el desarrollo de éste. Los frentes reconocieron como "positivo" el planteamiento de la CEDES "sobre la incorporación de todos los sectores del pueblo al diálogo, y esperamos un papel activo de su parte para lograrlo," pero reprocharon a los obispos la omisión del papel que la administración Reagan juega en la prolongación del conflicto así como la reducción de las causas de la guerra "a la herencia del pasado, sugiriendo así que en El Salvador la injusticia social ya no existe." Al propio tiempo, censuraron el análisis "parcializado" de la CEDES, que "desaprueba el uso de la violencia y el sabotaje por parte del FMLN, pero minimizar el uso de la violencia y el terrorismo por parte del gobierno de Duarte," descargando sobre los frentes la principal responsabilidad por el empantanamiento del diálogo.

Más allá de la validez de los señalamientos del FDR-FMLN, sin embargo, de hecho, el gobierno salvadoreño no sólo incrementó su credibilidad ante los obispos. Internacionalmente, la imagen de democratización propagandizada por el presidente Duarte cristalizó en la reapertura de relaciones diplomáticas a nivel de embajador con México, formalizada con la llegada al país de Federico Urruchúa Durand. A otro nivel, pero en el mismo ámbito de las relaciones exteriores del gobierno salvadoreño, llegó también al país el nuevo embajador norteamericano, Edwin G. Corr; mientras que, por lo que respecta a la consolidación de relaciones con el régimen democristiano de Alemania Federal, el ministro de planificación, Dr. Fidel Chávez Mena, concretó en Bonn un acuerdo de ayuda por 24.3 millones de dólares.

A nivel regional, la consolidación del grupo de Lima como apoyo a la tarea pacificadora de Contadora y la formalización de este apoyo en la reunión de Cartagena, realizada entre el 23 y 25 de agosto, parecieron revitalizar las posibilidades de distensión en el área.

El significado de la reunión de Cartagena fue tanto mayor en la medida en que, frente a la estrategia norteamericana de privilegiar los diagnósticos geo-políticos y las alternativas militares, los cancilleres de los grupos de Contadora y de Lima se pronunciaron abiertamente por la distensión política de la crisis, recalcaron sus raíces estructurales de carácter socio-económico, y defendieron su dimensión latinoamericana frente a las pretensiones de introducir el conflicto en el esquema de confrontación este-oeste. En esta línea, el presidente Belisario Betancur subrayó en su discurso de apertura la urgencia de articular una respuesta "regional y latinoamericana" a efecto de evitar que la crisis fuera manipulada por "fuerzas disociadoras que se empeñan en quebrar la unidad latinoamericana," al tiempo que instó al apoyo internacional para procurar revertir el deterioro económico de la región y exhortó a los cancilleres de la Comunidad Económica Europea (CEE) a ratificar en la cumbre de Luxemburgo su decisión de aportar mayores recursos para la reactivación económica del área. Al mismo tiempo, la conferencia ratificó que "Contadora es el mecanismo más conveniente para la paz en Centroamérica" y reiteró su "decisión de fortalecer con acciones concretas y con una firme unidad regional el esfuerzo de negociación diplomática que ha promovido el grupo de Contadora."

El consenso latinoamericano y de la CEE en favor de Contadora, sin embargo, no bastó para disuadir a la administración Reagan de sus proyectos intervencionistas en el área, particularmente en Nicaragua. A pocos días de haber sido aprobados por el congreso norteamericano los 27 millones de dólares solicitados por Reagan para asistencia "humanitaria" a los contrarrevolucionarios, éstos iniciaron diversos esfuerzos para evadir el carácter "no letal" de la ayuda, exponiendo sus deseos de utilizar los fondos para adquirir "algunos helicópteros, jeeps, aviones, paracaídas, embarcaciones, motores fuera de borda y equipo de comunicación," según declaraciones de Adolfo Calero, dirigente de la Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN), recogidas por el *Washington Post*.

Al igual que al interior del conflicto salvadoreño, la administración Reagan siguió manipulando los recursos y aliados oportunos para incrementar los obstáculos al proceso de distensión regional y reducir los márgenes de nego-

ciación de cualquier proyecto de pacificación alternativo a su estrategia intervencionista.

Por encima de la profundización de la crisis económica, la intensificación de los reclamos laborales al interior de la administración pública, el repunte de la actividad partidista de la oposición, el recrudecimiento de la guerra y el curso de las negociaciones con Honduras sobre el diferendo limítrofe, el secuestro de Inés Guadalupe Duarte, hija mayor del presidente, dominaron los acontecimientos de septiembre.

Según las versiones de prensa, el secuestro ocurrió a las 3:15 p.m. del 10, cuando Inés Guadalupe llegaba a la Universidad Nueva San Salvador (UNSSA), donde cursaba el segundo año de publicidad y mercadeo. Dos sujetos jóvenes, armados de metralletas, habrían abierto fuego contra sus guardaespaldas, mientras otros dos procedían a sacarla violentamente del vehículo en que se conducía. Además de liquidar al motorista, Mauricio Alfredo Palomares, los secuestradores optaron por llevarse también a la acompañante de Inés Guadalupe, Ana Cecilia Villeda. Según los testigos, la operación no duró más de 8 minutos.

Al informar sobre el plagio, el ministro de cultura y comunicaciones, Lic. Julio Adolfo Rey Prendes, señaló que el presidente Duarte había suspendido todos sus compromisos oficiales, incluida la gira a Estados Unidos y su presentación ante la asamblea general de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, enfatizó que "el Gobierno de la República condena este abominable hecho que pone nuevamente de manifiesto el más absoluto desprecio por los derechos humanos, al secuestrar a una mujer y asesinar impunemente a un servidor público." No obstante, ratificó la decisión del mandatario de "continuar luchando por medios racionales y humanos en la conquista de la paz y la erradicación del uso de la violencia y la muerte."

Aunque el gobierno no descartó del todo la hipótesis sobre la responsabilidad de la derecha en el suceso, el grueso de las sospechas recayó, naturalmente, sobre la guerrilla. Según informó Rey Prendes, pocas horas antes del secuestro fueron robados 4 vehículos y en uno de los casos los ejecutores del atraco se identificaron como el FMLN. El ministro desmintió, sin embargo, que el PDC hubiese acusado a algún sector en particular cuando se refirió a los secuestradores como "terroristas," ya que "éstos pueden provenir de

uno u otro bando." Pese a todo, acompañado del vicescanciller Acevedo Peralta, Rey Prendes partió el 15 hacia México para establecer contacto con el FDR-FMLN.

Al igual que las radios guerrilleras, los dirigentes de los frentes guardaron absoluto hermetismo en torno al asunto. En particular, Guillermo Ungo, presidente del FDR, declaró conocer "los hechos menos que el gobierno" y exteriorizó su extrañeza de que éste estuviera buscando negociar con el FDR, "porque no somos un grupo armado ni realizamos este tipo de acciones," mientras que Rubén Zamora manifestó estar "a la espera de ver quién se atribuye ésto para poder emitir una opinión." En la misma línea, Héctor Oquelí declaró en México que "nosotros no tenemos ninguna información sobre el paradero de la hija de Duarte. El gobierno está tocando la puerta equivocada." Más oficialmente, el FDR emitió el 16 un comunicado señalando que "no tiene conocimiento de quiénes son los responsables de los hechos que produjeron el secuestro de la hija del señor presidente;" desmintió que "se hayan celebrado reuniones al respecto con funcionarios del gobierno de El Salvador;" y enfatizó que "no tiene nada que conversar respecto a dicho secuestro" con el gobierno. Por su parte, al informar sobre el resultado de sus gestiones en México, Rey Prendes reiteró sus "fuertes sospechas de que el FMLN está involucrado en el asunto," aunque admitió que no pudo establecer comunicación con los dirigentes del FDR-FMLN "a pesar de que ya había hecho contactos telefónicos desde aquí." Explicó que, al parecer, la dirigencia de los frentes estaba inicialmente de acuerdo en conversar con él, "pero a última hora cambiaron de opinión."

Para entonces, el presidente Duarte ya había recibido las primeras demandas de los secuestradores, quienes se identificaron como pertenecientes al frente "Pedro Pablo Castillo," desvaneciendo las hipótesis que, por un lado, atribuían el plagio a sectores de ultraderecha, temerosos de los resultados a que estaría conduciendo la investigación judicial del asesinato de Monseñor Romero; y que por otro, lo endilgaban al frente "Clara Elizabeth Ramírez," o a alguna de las organizaciones integrantes del FMLN, principalmente al PRTC y a las FAL. Al tiempo que permitieron a Inés comunicarse con su padre para decirle que estaba bien, los secuestradores impusieron como condiciones previas para iniciar las negociaciones sobre su liberación, "poner fin a

la actividad del ejército a escala nacional y a las incursiones militares aéreas y terrestres, a los arrestos arbitrarios, y establecer el respeto de los derechos humanos," y exigieron la liberación de 34 personas capturadas por la Fuerza Armada y los cuerpos de seguridad, entre ellas las combatientes Nidia Díaz, Janeth Samour y Maximina Reyes, y el piloto costarricense Julio Romero Talavera, a quien la asamblea legislativa concedió amnistía a finales del mes, luego de haber estado prisionero más de 4 años bajo la acusación de haber transportado armas para el FMLN.

Las manifestaciones de solidaridad con Duarte suscitadas por el secuestro nacional e internacionalmente fueron inusitadamente homogéneas. A nivel nacional, empresa privada y partidos de oposición pactaron al unisono, mientras se resolvía el caso, una tregua casi incondicional en la feroz guerra ideológica y económica librada a Duarte a lo largo de sus 15 meses de gestión. Como expresión significativa de dicha solidaridad, el mayor D'Aubuisson declaró que "no vamos a ver colores políticos, sino el dolor que afronta el presidente de la república como padre y la difícil situación que se le presenta como mandatario. Todo lo que el presidente pueda hacer para asegurar la vida de su hija, debe hacerlo y nosotros lo apoyamos plenamente. En los momentos que estamos viviendo, las diferencias políticas pasan a un segundo plano." Al interior de la asamblea legislativa, el pleno de diputados aprobó por unanimidad el documento de condena redactado por una comisión multipartidista. Igualmente, el secuestro arrancó no sólo el repudio interesado al "terrorismo" de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), la Cámara de Comercio e Industria (CCIES) y la Sociedad de Comerciantes e Industriales (SCIS), sino también las condenas de diversas organizaciones laborales, como la Confederación General del Trabajo (CGT), la Central de Trabajadores Salvadoreños (CTS), la Central de Trabajadores Democráticos (CTD), la Federación de Sindicatos de la Industria de la Construcción y del Transporte (FESINCONSTRANS), el Sindicato Unión de Trabajadores de la Construcción (SUTC), la Unidad Popular Democrática (UPD) y la Unión Comunal Salvadoreña (UCS). Significativamente, si bien ubicándolo en el marco de la guerra de los innumerables casos de secuestros acaecidos en el país en los últimos 5 años, también repudiaron el plagio la Comisión de De-

rechos Humanos no gubernamental, ANDES 21 de Junio, y los comités de madres y familiares de presos, asesinados y desaparecidos políticos.

No fueron menos enérgicas las condenas de la comunidad internacional. Junto a la censura del congreso norteamericano, el departamento de Estado ofreció al gobierno salvadoreño "toda la asistencia apropiada para asegurar que la señora Duarte Durán retorne con vida a sus hijos," mientras que el presidente Reagan solicitó a Duarte aceptar "mi preocupación sentida de corazón y mis oraciones, y las de Nancy y el pueblo americano." De modo inusual, las protestas del gobierno norteamericano formaron coro con las de muchos gobiernos democráticos. El secuestro no sólo suscitó el rechazo de Reagan, Pinochet, Monge y el Vaticano, sino también el de los cancilleres de la Comunidad Económica Europea y del grupo de Contadora, y el de los gobiernos de Mitterrand, Felipe González, Lusinchi, Sanquineti y Alfonsín, entre otros muchos.

Legitimado por un repaldo tan contundente, el gobierno salvadoreño no se limitó a constituir una comisión especial encargada de resolver el caso, integrada por el ministro de defensa; el hermano de Inés, Lic. Alejandro Duarte; y el primer designado a la presidencia de la república. Al día siguiente del secuestro, fuerzas del ejército y de los cuerpos de seguridad iniciaron en forma simultánea una extensa operación de cateo en 12 puntos diferentes de la capital, así como en algunos sectores rurales de los departamentos de San Salvador, San Miguel, Cuscatlán, Cabañas, Chalatenango y Santa Ana, con saldo de por lo menos 12 refugios guerrilleros desmantelados, pero sin resultados fructuosos en relación a la localización de las secuestradas, situación que, en lo esencial, persistía al finalizar el mes.

Mientras tanto, a la sombra del aparato publicitario del secuestro —incluso después de la anuencia gubernamental a la exigencia del "Pedro Pablo Castillo" de frenar la propaganda en torno al asunto—, el deterioro de la situación económica y de las condiciones de vida prosiguió su curso. La tendencia devaluativa del colón, que a finales del mes se cotizaba a 8.50 con respecto al dólar en el mercado negro, mostró una vez más la incapacidad de las medidas implementadas por el gobierno para estabilizar el mercado de cambios, e incrementó las presiones sobre la balanza de pagos y el déficit fiscal. Por otro lado, los controles sobre los precios de los bienes de consumo básico y las utilidades en la comerciali-

zación de diversos productos, fueron también infructuosos, como lo mostró la derogación definitiva del decreto 500, anunciada por el ministro de economía el 9 de septiembre.

El descontento cada vez mayor de amplios sectores del pueblo ante el deterioro de las condiciones de vida se expresó en los paros de labores de diversas oficinas públicas y una crítica creciente a las medidas de política económica adoptadas por el gobierno. A la vista de que el pliego de peticiones presentado a los titulares de hacienda no encontraba una "respuesta satisfactoria," la Asociación General de Empleados del Ministerio de Hacienda (AGEMHA) decretó el 10 un paro indefinido de labores, al cual expresaron rápidamente su apoyo representantes de organizaciones laborales de otros 7 ministerios. Tres días después, AEAS y FENACITES decretaron un paro al transporte de pasajeros, en protesta por la derogación del decreto 500 y la falta de respuesta del gobierno a sus demandas, y amenazaron nuevamente con la actualización de tarifas para enfrentar las pérdidas sufridas por los empresarios del transporte. Otros paros significativos fueron el de la Asociación Salvadoreña de Trabajadores de Telecomunicaciones (AST-TEL), el 23, para exigir el cumplimiento del pliego de peticiones presentado a la junta directiva de ANTEL a principios de junio; y el de ANDES 21 de Junio, el 26, en demanda de un incremento salarial de 150 colones y la liberación de 2 profesores capturados por los cuerpos de seguridad. Como parte de la atmósfera de reclamos por el deterioro de las condiciones de vida, la gestión gubernamental también recibió las críticas de la Asociación Nacional de Enfermeras Salvadoreñas (ANES) y la Sociedad Unión de Carteros y Empleados Postales de El Salvador (SUCEPES), en protesta por la supresión de los pases para el transporte urbano; las exigencias de la Unión Comunal Salvadoreña (UCS) de iniciar la segunda etapa de la reforma agraria; y las demandas de la Confederación de Asociaciones Cooperativas (COACES) urgiendo a la aprobación de la nueva ley de cooperativas. En el mismo marco, la Asociación General de Empleados Públicos y Municipales (AGEPYM), la Central de Trabajadores Salvadoreños (CTS) y ANDES 21 de Junio, protestaron energicamente ante los anuncios de reformas a la ley de servicio civil que, con el propósito de reducir el gasto público, facultarían a los encargados de las dependencias públicas y municipales para efectuar

traslados de empleados según las necesidades de cada institución.

Las excusas del creciente déficit fiscal y de la incapacidad de la hacienda pública para satisfacer las demandas salariales, sin embargo, no fueron óbice para que en el anteproyecto del presupuesto general de la nación correspondiente al ejercicio fiscal 1985-1986, presentado el 27 de septiembre a la asamblea, el ministerio de hacienda solicitara un incremento de 70 millones de colones en términos absolutos para el ministerio de defensa, mientras que la asignación presupuestaria para educación decrecía en 14.5 millones de colones, al igual que las asignaciones para los ministerios de planificación, interior, salud pública, economía, agricultura y ganadería, y trabajo y previsión social.

No en vano la creciente expansión de la guerra siguió haciendo de ésta la preocupación fundamental del gobierno salvadoreño. Según información proporcionada por el jefe de operaciones del estado mayor, coronel René Emilio Ponce, durante el bimestre julio-agosto la Fuerza Armada realizó 11 operaciones mayores (8 días), 8 medianas (3-8 días) y 3 menores (3 días), y causó al FMLN 136 muertos, 127 heridos y 504 capturados, además de otros 101 guerrilleros, entre masas y combatientes, quienes se habrían entregado; mientras tanto la Fuerza Armada sufrió 53 muertos, 249 heridos y 15 "desaparecidos."

Por su lado, los informes guerrilleros relativos al mismo periodo indicaron que el FMLN prosiguió el desarrollo de su estrategia de desgaste y de extensión de la guerra hacia la periferia capitalina y el occidente del país mediante acciones de pequeña y mediana envergadura. Durante el bimestre, atacó 12 posiciones fijas menores de la Fuerza Armada, realizó 45 emboscadas, incursionó en 10 poblaciones, destruyó 20 camiones de transporte de tropas y un blindado, averió 7 helicópteros y recuperó 81 armas de diverso calibre. Al mismo tiempo, causó 1107 bajas a la Fuerza Armada, la mayoría de ellas mediante emboscadas y minas (fuentes del Hospital Militar informaron que casi el 70 por ciento de los soldados que ingresaban heridos, lo habían sido en campos minados).

Por lo que se refiere a la mecánica de la guerra, el jefe del estado mayor, general Blandón, anunció el 4 de septiembre que el ejército pondría en ejecución una nueva táctica de ac-

ciones directas contra mandos guerrilleros en los diferentes frentes de guerra y el área urbana (al parecer, tal tipo de táctica habría conducido a la captura, el mes anterior, de Américo Araujo, segundo responsable del PCS; y el Dr. Doroteo Gómez Arias, miembro del comité central de las FARN). Los acontecimientos del secuestro de Inés Duarte y Ana Cecilia Villeda presentaron una ocasión propicia para ello. En la ola de cauteos y operaciones de rastreo que siguió al plagio, fueron capturados el escritor Salvador Juárez y el fotógrafo de la agencia France Press, Luis Rivera Galdámez, así como 2 sacerdotes y 4 religiosas quienes regresaban de una reunión pastoral en Dulce Nombre de María, sin que en ninguno de los casos las autoridades lograran presentar pruebas de "actividad subversiva." Asimismo, funcionarios de *Christian Aid* y de Vivienda Mínima, quienes se dirigían a Tenancingo en labores encaminadas a la reconstrucción de la localidad, fueron ametrallados el 26 desde un helicóptero, a pesar de que habían obtenido el permiso de la Fuerza Armada para visitar el lugar. De parte del FMLN, no sólo se prolongó el cautiverio de los alcaldes secuestrados desde el periodo electoral, sino que a ellos se sumaron, entre el 19 y 21 de septiembre, otros 10 alcaldes capturados por la guerrilla, 8 de ellos en Chalatenango.

No fue casual que en este contexto las denuncias sobre la situación de los derechos humanos experimentaran un incremento. Según un informe dado a conocer el 12 de septiembre por *America's Watch*, el gobierno salvadoreño seguía violando los convenios internacionales relativos a situaciones de guerra, así como los derechos humanos de la población civil en circunstancias fuera de combate. *America's Watch* informó sobre ataques de los cuerpos de seguridad contra la prensa y sindicatos, así como un resurgimiento de la actividad de "grupos paramilitares vinculados a sectores de la Fuerza Armada," los cuales habrían llevado a cabo durante el primer semestre del año 173 asesinatos o desapariciones. Al mismo tiempo, acusó a la Fuerza Armada de "uso selectivo de tortura," incluidos *shocks* eléctricos y la capucha, y recordó que en lo que iba del mandato presidencial de Duarte, el gobierno todavía no había enjuiciado a ningún oficial por abusos contra los derechos humanos. Coincidiendo con el informe, la cámara de lo penal de occidente decretó sobreesimiento provisional para los 13 agentes de la defensa civil

implicados en la masacre de "Las Hojas," no obstante todas las evidencias y testimonios presentados en su contra.

Poco después del informe de *America's Watch*, la subcomisión de prevención de discriminaciones y protección a las minorías, de la ONU, dio a conocer un proyecto de resolución sobre la situación de los derechos humanos en El Salvador, en el cual señala que "persisten graves violaciones de los derechos humanos; es aún preocupante el número de atentados contra la vida y contra la estructura económica; el gobierno salvadoreño continúa irrespetando las libertades sindicales y sigue siendo notoriamente insatisfactoria la capacidad del poder judicial para investigar y sancionar todas estas violaciones de los derechos humanos." Al mismo tiempo, la subcomisión lamenta "que hasta la fecha continúe interrumpido el diálogo" entre el gobierno y el FDR-FMLN y exhorta a las partes a reanudar lo como "mejor camino para alcanzar con espíritu generoso y abierto una solución política global negociada que propicie una auténtica reconciliación nacional."

Un interesante paso en el esfuerzo por convocar a todos los sectores del país en torno al proceso de diálogo lo constituyó el foro "Alternativas para la paz," que el PCN realizó entre el 26 y 28 de septiembre con ocasión de su 24o. aniversario de fundación. Según declaraciones de Hugo Carrillo y otros dirigentes peacenistas, el foro pretendía ser "una consulta a nivel nacional para evitar la politización, la radicalización y la instrumentalización del diálogo por el PDC o el FDR-FMLN. Esta situación de guerra, con su secuela de más de 60 mil muertos, medio millón de desplazados y medio millón de salvadoreños que se han dirigido a otros países huyendo de la violencia, no puede continuar." ANEP se rehusó a participar, de modo que los puntos de vista de la empresa privada fueron expuestos por la postura más moderada de los sectores de medianos empresarios agrupados en la Sociedad de Comerciantes e Industriales (SCIS). La arquidiócesis delegó a Mons. Rosa para que expusiera la perspectiva de la Iglesia católica; en representación del sector universitario participaron la Universidad de El Salvador, la UCA, la UNSSA y la Matías Delgado; mientras que de parte del sector laboral acudieron AGEPYM, la UCS y CGT. El último día de actividades, el foro recibió una carta del FDR-FMLN, firmada por Shafik Jorge Handal y Guillermo Ungo, en la cual saludaban

la iniciativa del PCN y señalaban que, "independientemente de las posiciones políticas que sustentan nuestros frentes y el PCN, la consecución de la paz es un problema compartido, que interesa y afecta a todos los sectores sociales de la nación." Al mismo tiempo, el FDR-FMLN criticaban la pretensión de "solucionar el conflicto bélico a partir de nuestra derrota militar," lo cual "no haría más que prolongar la guerra;" denunciaban la manipulación del diálogo "como instrumento táctico, ya sea para conseguir más ayuda militar y económica que permita prolongar el conflicto, ya sea para lucir una falsa imagen nacional o internacional;" y urgían a una solución política global del conflicto "a través de un serio y sostenido proceso de diálogo-negociación." Al comentar la carta, el Lic. Rey Prendes declaró que las condiciones propuestas por el FDR-FMLN para una tercera ronda de conversaciones eran inaceptables para el gobierno, y enfatizó que "un Estado soberano no puede renunciar a la ayuda que le prestan países amigos ni tampoco ceder ante presiones de grupos subversivos."

Desde otro punto de vista, la iniciativa del PCN constituyó expresión de la nueva etapa evidenciada por el proceso de recomposición del esquema partidista de oposición ante el desgaste político sufrido por el PDC y la incapacidad de la gestión de Duarte para enfrentar los problemas fundamentales del país. En el marco de este reacomodo de partidos, el Consejo Central de Elecciones (CCE) entregó a Patria Libre, el 2 de septiembre, los libros de inscripción y credenciales para que diera inicio formalmente a su labor proselitista y presentara en un plazo 2 meses las 3 mil firmas exigidas por la ley electoral para legalizar su inscripción. Previamente, sin embargo, Patria Libre debió sortear las presiones ejercidas por ARENA sobre el CCE, según lo insinuó el propio presidente del consejo al declarar que hubo "oposiciones internas" en el organismo para autorizar la entrega de los libros a Patria Libre.

Por su lado, en un intento de superar la inercia política manifestada a lo largo de la coyuntura postelectoral, también ARENA se esforzó por renovar su estructura de partido y su imagen pública. En la asamblea general ordinaria realizada el 29 de septiembre en el Hotel Sheraton con la asistencia de más de 1.200 delegados, el partido decidió reestructurar el Consejo Ejecutivo Nacional (COENA) y sustituir al mayor D'Aubuisson por el Lic. Alfredo Cristiani en el cargo de presidente. Según declaraciones del pro-

pio D'Aubuisson, el recambio obedecía a que "se ha atacado demasiado a mi persona con eso de los escuadrones de la muerte y la muerte de Monseñor Romero; estoy con la conciencia limpia, son puras difamaciones, pero siendo yo presidente del partido, lógicamente ARENA soporta eso. Esa es la razón fundamental del cambio. Yo me dedicaré más a consolidar nuestra ideología en las bases en todo el país." En contraste, el Lic. Cristiani fue descrito como hombre "sin lastre político, del sector productivo y gran voluntad," bastante cercano a la Cooperativa Algodonera (COPAL) y a la Asociación Cafetalera (ASCAFE).

En el plano internacional, septiembre mostró una relativa disminución de los relieves del diferendo limítrofe con Honduras respecto de los sucesos del mes anterior. El 6, la cancillería salvadoreña informó oficialmente de la reactivación de la comisión técnica de alto nivel, a la cual fueron llamados diversos juristas nacionales de renombre, entre ellos los doctores José Antonio Rodríguez Porth y Francisco Lima, asesores legales de ARENA. Por otra parte, el 27 viajó a Tegucigalpa el canciller Castillo Claramount, para presentar la última propuesta salvadoreña en torno al diferendo. En un escueto comunicado emitido el 29, la cancillería hondureña informó que, efectivamente, Castillo Claramount había hecho entrega de la propuesta al presidente Suazo Córdova, en una reunión secreta a la cual también asistieron el canciller Paz Barnica y el general Walter López, jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras. El comunicado precisó que la reunión se efectuó a petición del presidente Duarte, pero no abundó en mayores detalles.

A nivel regional, el grupo de Contadora, respaldado por la constitución del grupo de Lima, renovó esfuerzos para superar el impasse sufrido por el proceso de pacificación desde mediados de junio, mientras que la administración Reagan insistió en sus propósitos de cooptar los esfuerzos de distensión regional en aras de profundizar sus presiones sobre Nicaragua y aplastar militarmente al FMLN. Como parte de esto último, el secretario de Estado adjunto de Estados Unidos para asuntos interamericanos, Elliot Abrams, presidió entre el 9 y 11 de septiembre en Panamá una reunión de los embajadores norteamericanos en los 6 países del istmo y los 4 del grupo de Contadora. La reunión, calificada de "rutinaria" por el departamento de Estado, estuvo orientada a estudiar la estrategia regional de

la administración, sobre la base de un documento confidencial en el cual el departamento exponía una valoración "interna y franca" de los esfuerzos norteamericanos en el área, y caracterizaba como "decepcionantes" las medidas implementadas por Estados Unidos para propiciar la recuperación de las economías regionales, reconocimiento sumamente significativo de cara a la tesis de los grupos de Contadora y de Lima, así como de la Comunidad Económica Europea, de que las raíces de la crisis centroamericana son primariamente de carácter socio-económico.

Al día siguiente de finalizar el encuentro de los embajadores, los cancilleres centroamericanos y de Contadora iniciaron, también en Panamá, el examen de la nueva versión del acta de paz, tras el esfuerzo del grupo técnico de vicescancilleres del grupo de incorporar a ella las sugerencias y aportaciones que les fueron hechas por los gobiernos centroamericanos en la primera semana de agosto. Aparentemente, la nueva versión —más desfavorable a Nicaragua que la anterior— habría suavizado algunas cláusulas vinculadas al retiro de asesores militares extranjeros de la región; y propuesto un "razonable equilibrio de fuerzas" en el área, en vez del congelamiento de armamento sugerido en el proyecto presentado por el grupo en septiembre de 1984. No obstante, los cancilleres coincidieron en calificar de "positiva" y "edificante" la reunión, "a pesar de que se había augurado difícil," y acordaron convocar para el 7 de octubre a una reunión de plenipotenciarios "que trabajarán en sesión permanente y continua hasta tener terminado el borrador definitivo," a efecto de poder suscribir el acta de los próximos 45 días.

Mientras se desarrollaba la reunión en Panamá, en La Haya se abría la tercera ronda del juicio realizado por la Corte Internacional de Justicia en contra de Estados Unidos, abierto el 12 de abril de 1984, luego de que Nicaragua presentara evidencias del minado de sus puertos sobre el Pacífico por la CIA. Como en ocasiones anteriores, la administración Reagan reiteró que La Haya era un "foro inapropiado" que se "ha aventurado en un campo político que está por encima de su competencia," y objetó que, "por la manera como está integrado el cuerpo de jueces, difícilmente Estados Unidos recibirá un trato justo," prevaleciendo finalmente la opinión del secretario de Estado Shultz sobre la de los funcionarios del departamento de asuntos interamericanos, quienes se habían mostrado partidarios

de que Estados Unidos concurriera a defenderse en la corte.

Ante los asientos vacíos de la representación norteamericana, el viceministro del interior de Nicaragua, comandante Luis Carrión, dio inicio el 12 de septiembre a la exposición de su país, sobre la base de pruebas documentadas y testigos presenciales, presentando un recuento de los ataques perpetrados en los últimos 5 años por los grupos contrarrevolucionarios, los cuales han dejado un saldo de por lo menos 3.000 nicaragüenses muertos y 6.500 heridos y secuestrados, en su mayoría civiles; y han ocasionado a la infraestructura económica daños materiales por encima de los mil millones de dólares. No obstante la contundencia de los testimonios, el proceso auguraba extenderse por varios meses más. El jefe del equipo de asesores legales de Nicaragua, Abraham Chayes —profesor de derecho en Harvard y ex-asesor legal del departamento de Esta-

do durante la presidencia de Kennedy— declaró que confiaba en un dictamen favorable a Nicaragua para finales de año, lo cual representaría un considerable revés internacional para el gobierno norteamericano.

Mientras tanto, además de manifestar su menosprecio hacia la autoridad del tribunal supremo de la ONU, Estados Unidos prosiguió su escalada interventora en Centroamérica, movilizándolo contingentes de la Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN) a la frontera sur con Costa Rica e incrementando las provocaciones en la frontera honduro-nicaragüense, sin que el gobierno de Honduras manifestara una efectiva voluntad de dismantelar definitivamente los campamentos contrarrevolucionarios instalados en su territorio, pese a las declaraciones emitidas por Paz Barnica en Panamá acerca de que, "si de mí dependiera, ya los hubiera sacado a patadas."

